

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.— En provincias, trimestre 5 — Extranjero, ídem 6 ídem.—La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.626

Redacción y Administración: Arco Agüero 18

Sábado 15 de Julio de 1916

EL SEÑOR

D. Dionisio Alonso Navarro

Falleció en el día de ayer a los 66 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª María Rodríguez Medina, su hijo D. Manuel Alonso Rodríguez, hija política D.ª Ana Alcántara Bustamante, hermano político D. Ramón Rodríguez Medina, sobrinos políticos, primos, y demás parientes.

Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Agustín, 11, principal, a la Capilla de San Sebastián, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Badajoz 15 de Julio de 1916.
(No se reparten esquelas).

tica y tranquila; de Córdoba a Madrid, y así sucesivamente...

Los augurios nos han puesto gran pavor en el ánimo. Según ellos, a la aplicación del brazalete se seguiría la huelga general, y a la huelga general la revolución más sangrienta. De Asturias, de unas minas de Asturias, no sé cuáles, habían faltado varias cajas de dinamita, y esas cajas de dinamita, naturalmente, se destinaban a producir mucho ruido y muchos destrozos.

(Siguen algunos párrafos acerca de continuar abiertas las Cortes y que carecen de oportunidad.)

No soy profeta. Pedí esta virtud un viernes o un martes nefasto. No sé lo que resultará de la huelga ferroviaria ni si se generalizará. Pero sé que este movimiento del paro ha influido en las clases pudientes, obligándolas a permanecer en nuestra compañía, en plena estación veraniega, y me parece muy bien, casi fraternal!

de los hechos. ¡Venturosos aquellos para quienes carece de importancia el detalle de cobrar por semanas o por quincenas! No han visto amenazadores los garfios de la usura que adelantó unas pesetas y que amenazan clavarse para siempre en el modesto jornal del bracero.

De una semana a otra, la espera es relativamente corta. ¡Cuántas veces habrá ido, el viernes, al prestamista, el traje dominguero del trabajador, para ser restituído al hogar el sábado, por la noche, acortando de este modo, además de la incertidumbre de la pérdida total, el usurario interés del que adelantó unos reales para el pan, o para el medicamento del niño enfermo! Y esta minucia en la contabilidad de una empresa; tal vez poderosa, ha ocasionado la muerte de un hombre y acaso la invalidez para el trabajo de algunos de sus compañeros heridos. Es decir: la miseria irremediable y absoluta para unas cuantas familias.

ra el aseo necesario, se ha secado por completo. ¡Y ahora qué dirán los amos? ¡Y no crean los forasteros, que el matadero era algo que con eso se parecía! Es un corralón de guarros que cedió para tal uso el que dirige el cotarro, para hacer ver a la gente que aquí vamos progresando. ¡Que ya resulta imposible! No hay que apurarse; nos vamos con trastes y matarifes al local hoy destinado a escuelas para ambos sexos, que allí cabe todo, hermano; y así bajo el mismo techo, aunque éste sea usurpa lo a enfermos y ancianos pobres, podremos bien instalarnos, con matadero escuela y cárcel si viene al caso y todo se queda en casa. ¡Meus sana in corpore sano!

ARGOS. CRÓNICAS MADRILEÑAS

LA HUELGA

En los momentos en que escribimos estas líneas, la triste silueta de la huelga se extiende en la soledad de los campos. Parece formada por el humo de las locomotoras que hasta hace unos minutos cruzaron triunfantes en la medrosa noche anchas estepas, saltaron ríos de opulento cauce y horadaron ingentes montañas... La silueta va alargándose y empujada por el viento rebelde, prande en las chimeneas de las fábricas y se eleva a coronar de carboníferas y férreas entrañas.

Es la misma silueta de odio y de anhelo de reivindicaciones que el admirable lápiz, que os atreveríamos a llamar sociológico de Máximo Ramos, ha trazado en el dibujo «Humo de fabricas» de un hermoso álbum «Mientras llega la hora».

La inoportunidad de la huelga es tan cara, que desde los políticos—los que en España padecen la miopía mental en mayor grado—hasta las gentes que sintieron desdeñadas otras veces por estas cuestiones, han visto las terribles consecuencias del movimiento.

Peró aún hay espíritus mezquinos, en los cuales no ha marcado su huella otro sentimiento que el deleguismo; al conocer el movimiento huelguista: ¿Y no podremos veranear?, han preguntado con asombro.

¡Ojalá que estos seres despreciables vayan en los expresos de nuestras Compañías ferroviarias a crear el serrín de su cerebro a las playas norteañales! Ello nos demostrará que la paz entre el capital y el trabajo se ha firmado y que la vida económica de la nación no se interrumpe.

Y constituirá un bien entre los males que nos amenazan.

¿Pero el pueblo se resiente? ¿Protesta el pueblo de algo? Cuando tocan a votar, no vamos todos del brazo, a excepción de cuatro locos que nacieron para ochevos? Pues si el pueblo se conforma, si el pueblo vive gozando, es porque así le conviene y lo declara ipso facto. Item, pidiósele al Rey, que depositase en el Banco, unas pocas de pesetas de su propio mayorazgo, para que se instalasen con el interés devengado, ciertos centros de instrucción, de los cuales se harán cargo y por real disposición, cuatro padres salesianos, que alumbrarán nuestras conciencias y abuelarán nuestros pecados. ¡Ay Dios mío, las mujeres cuánto habrán sufrido! ¡Cuánto, con parto tan laborioso! ¡Esto sí que es pensar alto, y sentir hondo, muy hondo y ser varones preclaros! Lo demás son desatinos y luchas por los garbanzos y naranjas de la china y titeres a destajo.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

12 de julio de 1916 (1).

Hablar de la huelga ferroviaria en unas crónicas que van por correo y pueden no llegar a su destino con la oportunidad debida, máxime cuando los acontecimientos no han de obedecer al cálculo y a cada instante pueden surgir complicaciones inesperadas, sería exponerse a desbarar y desde luego, incurrir en el grave delito de presentar como viandas frescas unos platos fiambrés, a mis respetabilísimos lectores.

No haré yo eso, no. Dejemos al telegrafo y al telégrafo no que hablen por nosotros si el amigo Francés Rodríguez alcanza, con su actividad acostumbrada y ahora redoblada, la seguridad de esos útiles servicios, más útiles en estos momentos en que peligran todas las comunicaciones, y limitémonos a sintetizar los hechos pasados, a fijar sumariamente los actuales y a recoger varios augurios lanzados por bocas ajenas, para que todo ello quede aquí estereotipado, como recordatorio imborrable y sea lección perenne en los siglos, y en las huelgas que están por venir.

Lo recordarán ustedes: las Compañías prometieron a los ferroviarios de menos de 1.500 pesetas un real de aumento en sus diarias remuneraciones; llegado el día 1.º de Julio, fecha en que había de cumplirse lo pactado, las Compañías se anulieron atrás; entonces los obreros anunciaron la huelga; intervino el ministro Sr. Gasset, negando las negociaciones; hubo sus más y sus menos entre troyanos y troyanos, y en la Prensa, en la Casa del Pueblo, en la Cámara popular, en los círculos y corrillos que forma la opinión; sonaron las doce nocturnas en todas las estaciones de España... y comenzó el paro. Con anterioridad a éste, habiase aplicado el brazalete a los ferroviarios sujetos al servicio militar. He aquí los hechos conocidos. ¡Ah!, y el natural trasiego de tropas, desde Madrid a Barcelona y Bilbao—donde había surgido otra huelga, hoy terminada—; de... digo, no; de Madrid a Oviedo, ciudad simpá-

C. DE LIS. 13-7-1916.

CRÓNICAS DE VERANO

DESDE MATACHEL

Noticias que de Berlanga, me traen mis paisanos y yo con gusto publico, sin el menor comentario.

Lo que más hoy se destaca de este lugar cuadrado, son las tintas de negrura del estado sanitario. Decimos generalmente los peritos y profanos, no sé si con fundamento, que Berlanga es pueblo sano. Y así será; pero ahora para todo lo contrario y asegúrese bien puede que vivimos de milagro, o porque la ciencia médica hace esfuerzos sobre humanos y encuentra con sus progresos, las faltas que otros labraron.

Hoy, no es sólo el paludismo, ni los más fuertes catarros, ni las colitis agudas, ni aun esos trastornos gástricos que son propios de la época; hoy vivimos asediados de escarlatina, viruela e infecciones de alto grado y de todos los matices que patólogos soñaron.

¡Y este pueblo quiere musical! ¡Y este pueblo sigue manso, haciendo uso de aguas que están diciendo contagio y con un pozo muy hondo de la villa a cuatro pasos, para mayor ignominia de las eras rodeado, cuyo pozo es el depósito de los bichos putrefactos que rojan la población y de los múltiples trastes, que utilizaron enfermos y ha habido que transportarlos, para evitar infecciones en casa del infestado y así lo que no ven ojos, coacción no ha de llorarle!

El cronista ha prometido, no hacer ningún comentario y se limita a llorar mientras musitan sus labios. ¡Berlanga se halla lo mismo! ¡Igual que el año pasado! ¡Ay señores reformistas, ya nos vamos reformando!

¡Día 11 de Julio! Fecha singular, que al cronista anonada y que al restañar en el espíritu el recuerdo que la envuelve, no sé si siento alegría o las lágrimas brotan infundiendo la nostalgia. ¡Frusileri! s de poeta, que siempre guarda en el santuario más recóndito de su ser, una esperanza y una ilusión, un anhelo inextinguible, que incapacita a la materia y hace volar la imaginación a ignotas regiones, sólo habitadas por espíritus soñadores. ¡A tiós tierra!

El río, fué testigo de mis cuitas del pasado y burlado inconsciente de las añoranzas de hoy, reproduce mis hondos sentires, en cuantas manifestaciones de su existencia me ofrece, cual guardador mudo del secreto que inspira el entrecortado de esta crónica.

¡Ni las piedras hablan, ni el follaje exterioriza los deseos que dió lugar a forjar, ni la mansa corriente murmura al reflejo de las imágenes que en su tersa superficie dibujó, cuyos contornos aún no se han borrado, aunque se dice que el tiempo, todo lo hace desaparecer... ¡Soñemos! ¡Soñemos!

Perdónenme mis lectores este desahogo del corazón, que nada les interesa, y dediquemos algunas palabras a la prosa de la vida, dando a conocer al misterioso personaje de que me prometí hablar, que apareció a mí entre las sombras de la noche, desorientado como yo del rumbo de su destino.

Pasadas las primeras impresiones, que fueron de sobresalto para uno y otro y encendido el cigarrillo de rúbrica en tales casos, después de darnos a conocer, comenzó el hombre a narrarme el motivo de su viaje a tan extrañas horas y su inexplicable situación, como alcalde que hasta aquel día habrá sido, del inmediato pueblo del Campillo.

Y esto que parece de naturaleza puramente local, que a los demás no nos interesa, merece examinarse detenidamente, para poder darnos cuenta de la política

(1) Esta carta, que debimos recibirla el día 13, llegó a nuestro poder el 14. La del día 13 que debió recibirse ayer, no ha venido.

ca que en nuestro distrito se desarrolla, tan embrollada como funesta.

El alcalde del Campillo, ha sido destituido, procesado y hasta maltratado de palabra por sus superiores, tan sólo por haber aplicado la ley de subsistencia con todo su rigor, previa consulta al gobernador de la provincia. El alcalde del Campillo es hombre serio, pulcro, en su trato social, celoso, cual no otro, en el cargo que ha venido desempeñando, sin cometer tropiezos ni estralimitaciones en las atribuciones conferidas. Sin embargo, se le inutiliza por el sólo motivo de que no se llama *reformista*. De modo, que ese partido, secuestro del republicanismo, que aún lleva por lema la libertad, el respeto al derecho y el fomento de la instrucción, practica el principio revolucionario de guerra al que no piense igual que *pienso yo*.

¡Pero hombre, que hay muchos alcaldes malos por estos pueblos de Dios, que todos los días se ponen la ley por montera y nadie se mete con ellos!

Y para entre nosotros: Que el reformismo que por aquí se estila, tiene sus raíces en Abillones, donde la política de Maura está entronizada, y el maurismo se avergüenza de tales atropellos.

FAUSTO.

11 Julio 1916.

BANDO

Don Agustín de Llanos Valdés, Gobernador civil de la provincia:

Hago saber: Que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer me dice:

«A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino, a excepción de las Baleares y Canarias, las garantías expresadas en el artículo 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

2.º El Gobierno dará, en su día, cuenta a las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio a 13 de Julio de 1916. —Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alvaro Figueroa.

Artículos a que se refiere la Soberana disposición:

«Art. 4.º Ningún español, ni extranjero, podrá ser detenido sino en los casos y las formas que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento, se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en

su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia, sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, esperando de la cordura de los habitantes de la provincia, tantas veces demostrada, que no llegue el caso de emplear procedimientos, siempre lamentables.

Badajoz, 14 de Julio de 1916.—El gobernador, Agustín de Llanos Valdés.

COMENTARIOS

Muchos y muy sabrosos son los que se han hecho acerca de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento.

Había anunciado tres veces el órgano de los albaranistas, (que hoy por hoy —mañana no sabemos qué sucederá—lo es también de los lopistas), que se pedirían estrechas cuentas al alcalde de su actuación con motivo del viaje de la Infanta; los que militan en aquellos grupos políticos, profetizaban que el señor Rodríguez Machín quedaría muerto en la terrible jornada y que su cadáver sería encerrado en un ataúd que tendría la inscripción de «Un alcalde romanonista muerto por un voto de censura»; ataúd que sacarían del palacio municipal algunos ediles lopistas.

Llegó el jueves, y sucedió una cosa que no ha ocurrido desde el 1.º de enero en que se constituyó el Ayuntamiento actual, aun cuando haya habido que tratar asuntos de gran interés, que los quince concejales con que cuentan los lopistas y los conservadores, acudieron con inusitada exactitud (excepción hecha del señor Amador que se retrasó un poquito), a las Casas Consistoriales: los 15, con el alcalde señor Machín, que estaba presente, componían los 16 que eran necesarios para que hubiese cabido en primera convocatoria... No había escape; la sesión tenía que celebrarse; la batalla cruenta nadie podía evitarla...

Y hubo gentes candidas o simplotas, que dijeron: al alcalde le quedan sólo treinta o cuarenta minutos de vida.

Lo que ocurrió en la sesión ya lo saben los lectores por la reseña que publicamos ayer.

El señor Clavel, designado jefe para dirigir el combate, habió, empleando el mismo tono emocionante que usaba cuando era alcalde, para hablar del obispo de la diócesis, a la vez que acudían las lágrimas a los ojos... ¿Y que dijo? Que como monárquico lamentaba que en el recibimiento y homenajes a Doña Isabel de Borbón, hubiese quedado Badajoz, según él, en un plano inferior al de los pueblos de la provincia visitados por la Infanta, y que esa inferioridad (de que pretendía hacer culpable al alcalde, como si éste pudiera disponer a su voluntad de todos los vecinos para moverlos a su antojo), le producía una tristeza muy honda; tristeza que él quería hacer constar en el acta.

De las palabras del señor Clavel hubiera podido deducirse que el recibimiento hecho a la Infanta había sido frío, y que los homenajes no le habían satisfecho.

El alcalde y el señor Burgos contestaron al señor Clavel que estaba en un error; que partía de hipótesis falsas, toda vez que él no había ido, como aquellos, acompañando a la Infanta cuando visitó los pueblos a que había aludido, y que Doña Isabel de Borbón había declarado públicamente, que estaba satisfechísima del recibimiento y de los homenajes que se le tributaron en Badajoz.

Intervino en el debate el leal de los conservadores. Compendió don Emilio que el señor Clavel no estuvo hábil, queriendo hacer ver que los pueblos habían revelado más entusiasmo que la capital, por la Infanta; y lejos de coincidir con el parecer del ex alcalde lopista, afirmó que el recibimiento aquí fué popular y que Badajoz había revelado en los homenajes sus sentimientos monárquicos; lo único que el señor Martínez lamentó, pero sin manifestar tanta tristeza como el señor Clavel, es que no se hubiese celebrado en el Casino una reunión donde se obsequiara a la Infanta con un the, servido por distinguidas señoritas.

El orador de los conservadores—señor Giménez—que en tono airado pidió la palabra al aludirle el alcalde, luego, pensando mejor, no quiso hacer uso de ella. Esto, y la actitud del leader, demuestran que los albaranistas si bien mantienen su alianza con los lopistas, como aseguró el señor Martínez, tienen instrucciones para no ponerse con resolución en frente del alcalde y que hasta se entenderían de buen grado con los antes odiosos romanonistas, aunque tuvieran que dar de lado a los amigos del señor Lop...

En resumen: que no hubo más que alardes de monarquismo por el leader de los lopistas y que la terrible batalla quedó reducida a una simple escaramuza, en la que no se hizo siquiera un ligero arañazo al alcalde.

Y como es natural dicen las gentes: «¿Qué plancha tan enorme han hecho los del trust municipal!»

LICEO DE ARTESANOS

Anteayer se verificaron los exámenes de fin de curso. El resultado en los de la clase de música, fué el siguiente:

PIANO

Sobresaliente: Señorita Gloria Pajuelo, sobresaliente.

SOLFEO

Sobresaliente: Gloria Pajuelo, María Luisa Malfaito, María Mendiola y Luisa Moratinos.

Notables: Aida Díaz, Amalia Márquez, Iluminada Carbonero, Angela de la Oiva, Leonor Nieto, Eulalia Calzado, Isabel Mendiola, Pilar Pérez, Balbina Terrón y Milagros Pérez.

Buenos: Soledad Fernell, Lutgarda Calzado y Aurora Pérez.

NIÑOS

SOLFEO

Sobresalientes: Vicentes Escudero, José Cortés y Antonio Cruz.

Notables: José y Pedro Fernell.

Buenos: Miguel Fernell y Luis Grajera.

La señorita Gloria Pajuelo que obtuvo la nota de sobresaliente en piano y en solfeo, merece plácemes por su aplicación y su amor al estudio.

Según manifestaciones del profesor de la clase de música, señor Pola, ni un día siquiera, durante todo el curso, ha dejado de asistir a la misma, la mencionada señorita.

En la clase de Dibujo, cuyo profesor lo es el señor Candela, el resultado fué el siguiente:

Figuras sombreadas

Sobresalientes, Emilio Sánchez Mata y Pedro Vega.

Notable, Manuel Serrano.

Dibujo en contorno

Buenos: Luis Grajera Carrasqueño, José Cortés Muñoz, Francisco Carrasqueño Campos, José Nieto González, Román Calderón Laso, Francisco Sánchez Mata.

Aprobados: Bonifacio Vega, Manuel Sánchez Mata, Félix Cienfuegos, Francisco Sánchez Casado, Manuel Hidalgo Sevilla, Prudencio Cienfuegos Mariano Cienfuegos, Joaquín Calderón Laso, Martín Sancho y Juan Campos.

DIONISIO ALONSO

Días nefastos han sido para la democracia pacense los de la semana actual.

El 10 falleció nuestro amigo don Faustino Jaramago; y ayer tuvo un triste desenlace la enfermedad que padecía desde hace dos meses nuestro consecuente amigo y correligionario don Dionisio Alonso Navarro, agente de Aduanas.

Era, el finado, un hombre íntegro y de acrisolada honradez, que ejercía su profesión con tanto celo como inteligencia. Así es que sus clientes tenían en él omnimoda confianza y abrigaban la seguridad de que sus intereses serían defendidos con energía siempre que de ello se ofreciese ocasión.

Militó siempre don Dionisio Alonso en el partido republicano, y defendía con ardor nuestros ideales.

Por sus excelentes cualidades captábase las simpatías de cuantas personas le trataban.

A su esposa doña María Rodríguez Medina, a su hijo don Manuel, a su hija política doña Ana Alcántara Bustamante, a sus sobrinos y a las demás personas de la familia damos el más sincero pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Local y Regional

Errata

En la nota que en LA REGIÓN publicamos ayer, de los precios a que se expenden en Figueira da Foz los artículos de consumo, se deslizó una errata que vamos a salvar.

El precio del litro de aceite de primera, no es como ayer se consignó, el de 120 reis sino el de 320 reis el litro.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué amigo nuestro D. Fermín Sancho Silva, Habilitado de Clases pasivas.

A su viuda D.ª Dolores Coello, a sus hijos y demás familia reiteramos en este día nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que sufrieron.

Grains de Vais

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Anteayer salió de esta capital don Florencio, Villa hijo político de nuestro querido amigo don Ruben Landa Coronado.

Se dirige a Nador (Africa) donde ejerce el cargo de Director de aquel Hospital.

Le deseamos feliz viaje.

Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro querido amigo don Narciso Vázquez Torres. Lo celebramos.

La huelga de los ferroviarios en Valladolid

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid, 14 20-30

Continúa desarrolándose silenciosa y pacíficamente la huelga de los ferroviarios: circulan, aunque con retraso, los trenes de viajeros: se han hecho facturaciones, carga y descarga, utilizando la brigada de Madrid. Elogianse enérgicas medidas militares.—Omedo.

Sociedad General de Industria y Comercio

Unica casa con fábrica y minas en Extremadura.—Productos químicos.—Superfosfatos.—Abonos compuestos. REPRESENTANTE

DEMETRIO LANCHO

Venta

Se vende un cercado, de nueve fanegas y media de tierra, de olivar y viña, próximo a esta capital.

En la administración de LA REGION EXTREMEÑA darán razón.

Arrendamientos de fincas

Desde el próximo San Miguel se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la finca denominada "Carneril" sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

Madera de Fresno

Se vende en la dehesa de "Aldea de Conte", inmediata a Talavera la Real y carretera de Madrid, la fresnera del río Antrín. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos.

CAFÉ "LA PEÑA"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz

José García Mata

ALMACENISTA

Yamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.

Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, BADAJOZ

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

A las empresas y artistas de vari-

tes

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Ribarrán, núm 22 BADAJOZ

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Peñas. 51 y Bravo Murillo 74

ACADEMIA TORRES

Carreras militares y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES BESPARD, Capitán de Infantería

EXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídase Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43

Préstamos Hipotecarios

Esta Sociedad realiza las operaciones de préstamos con extraordinaria actividad, teniendo, entre otras, las ventajas siguientes:

Gran reducción en los honorarios de los técnicos, no retener los títulos de Propiedad, no cobrar intereses hasta el momento de entregar el capital; haciendo efectiva la comisión por anualidades.

Como Cooperativa, da sus prestatarios participación en los beneficios sociales, facilitando la amortización del capital recibido. Plazos: Hasta de cuarenta años.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGION EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica regalo de

"La Región Extremeña,"

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSTO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

BADAJOZ.—Tip. La Minerva Extremeña

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

AGENTES: Viuda e hijos de Víctor Redondo,

Céspedes, número 3, BADAJOZ

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Edicase circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repaso durante el verano.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubs.

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco Núñez, número 33, principal.

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

BAÑOS DE MAR Y AGUAS TERMALES EN PORTUGAL TEMPORADA DE 1916

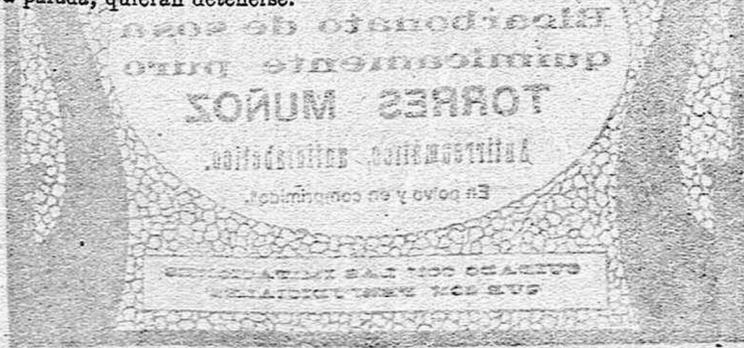
Billetes a precios reducidos, de ida y vuelta, válidos por dos meses, con facultad de ampliación de plazo.
Primer día de venta: 1 de Julio. Ultimo día de venta: 15 de Septiembre. Ultimo día de regreso (salvo ampliación): 31 Octubre

Precios en pesetas

DESDE LAS ESTACIONES abajo indicadas a las del frente y regreso	Clases	Lisboa	Pago d, Arcos a Cascaes	Torres Vedras	Caldas da Rainha	Cella ou Vallado	Espinho e Granja	Gaia e Porto Campanha	Almeira ou Figueira da Foz	Ancora, Caminha, Valença, Moledo e Monção
Badajoz.....	1. ^a	45 10	51 30	54 75	60 75	58 45	73 05	75 05	53 60	102 05
	2. ^a	35 80	40 45	42 65	47 25	45 45	56 80	58 35	41 60	79 40
	3. ^a	25 50	28 60	30 45	33 85	32 60	40 50	41 65	29 75	56 65
Montijo.....	1. ^a	53 85	60 05	63 50	69 50	67 20	81 80	83 80	62 35	110 80
	2. ^a	42 35	47 00	49 20	53 80	52 00	63 35	64 90	48 15	85 95
	3. ^a	29 85	32 95	34 80	38 20	36 95	44 85	46 00	34 10	61 00
Mérida.....	1. ^a	59 85	66 05	69 50	75 50	73 20	87 80	89 80	68 35	116 80
	2. ^a	46 85	51 50	53 70	58 30	56 50	67 85	69 40	52 65	90 45
	3. ^a	32 85	35 95	37 80	41 20	39 95	47 85	49 00	37 10	64 00
Don Benito.....	1. ^a	73 10	79 30	82 75	88 75	86 45	101 05	103 05	81 60	130 05
	2. ^a	56 80	61 45	63 65	68 25	66 45	77 80	79 35	62 60	100 40
	3. ^a	39 50	42 60	44 45	47 85	46 60	54 50	55 65	43 75	70 65
Villanueva de la Serena.....	1. ^a	74 60	80 80	84 25	90 25	87 95	102 55	104 55	83 10	131 55
	2. ^a	57 95	62 60	64 80	69 40	67 60	78 95	80 50	63 75	101 55
	3. ^a	40 25	43 35	45 20	48 60	47 35	55 25	56 40	44 50	71 40
Campanario.....	1. ^a	75 75	81 95	85 40	91 40	89 10	103 70	105 70	84 25	132 70
	2. ^a	58 80	63 45	65 65	70 25	68 45	79 80	81 35	64 60	102 40
	3. ^a	40 80	43 90	45 75	49 15	47 90	55 80	56 95	45 05	71 95
Almorchón.....	1. ^a	80 80	87 00	90 45	96 45	94 15	108 75	110 75	89 30	137 75
	2. ^a	62 60	67 25	69 45	74 05	72 25	83 60	85 15	68 40	106 20
	3. ^a	43 35	46 45	48 30	51 70	50 45	58 35	59 50	47 60	74 50
Cabeza del Buey.....	1. ^a	82 20	88 40	91 85	97 85	95 55	110 15	112 15	90 70	139 15
	2. ^a	63 65	68 30	70 50	75 10	73 30	84 65	86 20	69 45	107 25
	3. ^a	44 05	47 15	49 00	52 40	51 15	59 05	60 20	48 30	75 20
Peñarroya.....	1. ^a	83 70	89 90	93 35	99 35	97 05	111 65	113 65	92 20	140 65
	2. ^a	64 75	69 40	71 60	76 20	74 40	85 75	87 30	70 55	108 35
	3. ^a	44 80	47 90	49 75	53 15	51 90	59 80	60 95	49 05	75 95
Almendralejo.....	1. ^a	68 10	74 30	77 75	83 75	81 45	96 05	98 05	76 60	125 05
	2. ^a	52 85	57 50	59 70	64 30	62 50	73 85	75 40	58 65	96 45
	3. ^a	37 35	40 45	42 30	45 70	44 45	52 35	53 50	41 60	68 50
Villafranca de los Barros.....	1. ^a	71 95	78 15	81 60	87 60	85 30	99 90	101 90	80 45	128 90
	2. ^a	55 65	60 30	62 50	67 10	65 30	76 65	78 20	61 45	99 25
	3. ^a	39 45	42 55	44 40	47 80	46 55	54 45	55 60	43 70	70 60
Los Santos.....	1. ^a	72 30	78 50	81 95	87 95	85 65	100 25	102 25	80 80	129 25
	2. ^a	55 90	60 55	62 75	67 35	65 55	76 90	78 45	61 70	99 50
	3. ^a	39 75	42 85	44 70	48 10	46 85	54 75	55 90	44 00	70 90
Zafra.....	1. ^a	74 55	80 75	84 20	90 20	87 90	102 50	104 50	83 05	131 50
	2. ^a	57 50	62 15	64 35	68 95	67 15	78 50	80 05	63 30	101 10
	3. ^a	40 95	44 05	45 90	49 30	48 05	55 95	57 10	45 20	72 10
Llerena.....	1. ^a	79 90	86 10	89 55	95 55	93 25	107 85	109 85	88 40	136 85
	2. ^a	61 40	66 05	68 25	72 85	71 05	82 40	83 95	67 20	105 00
	3. ^a	43 95	47 05	48 90	52 30	51 05	58 95	60 10	48 20	75 10
Fuente del Arco.....	1. ^a	82 75	88 95	92 40	98 40	96 10	110 70	112 70	91 25	139 70
	2. ^a	63 45	68 10	70 30	74 90	73 10	84 45	86 00	69 25	107 05
	3. ^a	45 50	48 60	50 45	53 85	52 60	60 50	61 65	49 75	76 65
Sevilla.....	1. ^a	97 30	103 50	106 95	112 95	110 65	125 25	127 25	105 80	154 25
	2. ^a	74 10	78 75	80 95	85 55	83 75	95 10	96 65	79 90	117 70
	3. ^a	53 00	56 10	57 95	61 35	60 10	68 00	69 15	57 25	84 15

OBSERVACIONES

Detención en ruta.—Los portadores de estos billetes pueden detenerse, sin pago de recargo alguno, en cualquier estación de su recorrido, con la condición de hacer sellar sus billetes a la llegada y salida de cada estación de parada.
Ampliación de plazo.—La validez de estos billetes puede ser prorrogada por uno o dos meses, mediante la compra de suplementos, cuyo precio es el de 10 por 100 del importe de los billetes.
Elección de vía.—Se faculta, sin pago de suplemento alguno, la elección de vía, desde Entroncamento, ya por Lisboa, Torres Vedras (Oeste) Alfarellos, o desde Entroncamento directo (Norte), Alfarellos a los destinados a Torres Vedras, Caldas da Rainha, Almeira, Figueira da Foz, Espinho, Granja y Porto, que a la ida o a la vuelta pueden tomar una u otra vía.
Equipajes.—Los facturados como tales, pueden seguir directamente por la vía más corta a su destino, a menos que los viajeros, al entregarlos en la estación de partida, digan por qué vía siguen, desde Entroncamento, y en qué estación de las facultadas para parada, quieran detenerse.



CAFES de la COMPANIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
 Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, a 0 60 pesetas

Narciso Vázquez Torres
 PROFESOR DENTISTA
 Calle de Ramón Albarrán, 22
BADAJOS